

La Dinastía

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción y Administración — Pasaje del Crédito, 6.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.— 2 Ptas. mensuales.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SANTO DEL DIA.—*Stos. Eron ob., Victor y cps. mrs., Sta. Eduvigis vda., y la Bta. Margarita Alacoque.*—*Santo de mañana. Stos. Lucas evang., Asclepiades ob. mr. y Sta. Trifonia esposa del emperador Decio.*

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de S. Matias, de religiosas de S. Gerónimo, de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.—Mañana continúan en la misma iglesia.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Ntra. Sra. de los Desemparados, en el Pino.—Mañana á Ntra. Sra. de la Esperanza, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Día	Hora	Term. Reaum.	Term. Centig.	Baróm. Aneroido	Higróm. Saussure.	Pluvium, en milin.	Vientos Flojo. Récio.	Admósfera.	Salida
15	10 n.	13°	16°3	765	83	"		Nublado.	7 13
16	7 m.	12°5	15°6	764	81	"	NE.	Ha llovido.	Se pone 5 17
16	2 t.	15°	18°2	764	76	4	SE. S.	Nubes.	LUNA. Sale á las 7 40 n. Se pone 8 3 t.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Teatro Principal.—Compañía Franceschini.—Hoy miércoles, 17.ª de Abono.—Impar.—Cuarta salida de la distinguida artista Matilde Franceschini con la aplandisima opereta en 3 actos del maestro Suppé, DONNA JUANITA.—A las 8.—Entrada 1 peseta.—Mañana jueves, 5.ª representación de DONNA JUANITA.—En contaduría se despachan localidades.

Teatro Romea.—Sociedad Julian Romea.—La comedia en 4 actos, EL HOMBRE DE MUNDO y la pieza, EL POETA DE GUARDILLA.—A las 8.—Entrada para localidades 3 rs.—Id. al segundo piso por la calle de Mendizabal 2 rs.

Mañana jueves LO LLIBRE DEL HONOR, y la 2.ª representación de la pieza Torcor.—Se despacha en contaduría.

Teatro Español.—Mañana jueves tendrá lugar la segunda funcion de abona.—Se despacha en contaduría.

Buen Retiro.—Para llevar á cabo varias mejoras en la sala de espectáculos, no habrá función has a el sábado en cuyo día se inaugurará la temporada de invierno. reanudándose las representaciones de ópera.

El día de la inauguración empezará el nuevo

ABONO DIARIO
por 16 funciones de noche, que se abre con las condiciones del actual, á los siguientes.

PRECIOS
Un palco con 8 entradas. Pesetas 240
Butaca con entrada. 40
Circular con entrada. 30

Tambien continuará abierto por las funciones que faltan de la serie actual, el

ABONO Á DIAS DE MODA Y Á DIAS FESTIVOS
Una de las óperas que se pondrán en escena, es la del inmortal Meyerbeer, GLI UGONOTTI, con amento de orquesta y coros, baile y banda.

Crónica.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, reunióse en sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, bajo la presidencia del señor Rius y Taulet y asistencia de treinta concejales.

Después de una petición formulada por el concejal señor Gassull, el secretario, señor Aymar, dió lectura á una comunicación dirigida por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo al Sr. Alcalde dándole cuenta de haberse hecho cargo del Gobierno de la Diócesis.

El señor Rius y Taulet contestó á la petición formulada ántes por el señor Gassull.

El secretario, señor Aymar, leyó una proposición suscrita por algunos señores concejales solicitando se declare de carácter urgente la construcción del nuevo matadero. El señor Amengual, firmante de la misma, la apoya. Lámentase de que exista tanto descuido en esta cuestión, y hace notar la falta que hace un corral en el matadero actual.

El señor Rius dijo que pasaría la proposición á las comisiones respectivas.

Dióse lectura, entre otros, á un dictámen solicitando que se acuerde en principio la construcción del mercado á la derecha del Ensanche y se publiquen las proposiciones á los propietarios, para la venta de terrenos.

Después de lijeros incidentes se levantó la sesión. Eran las seis y treinta minutos.

—Según se nos ha manifestado, un compañero nuestro en la prensa y correligionario y amigo ha sido víctima de una agresión por parte del Director de una hoja semanal que se publica en Barcelona.

Sentimos de veras el percance.

—En la sesión que tuvo lugar anoche en la Academia de Derecho, fueron elegidos para desempeñar los cargos vacantes en la Junta directiva de la misma, los señores siguientes: Presidente, don Joaquín Parellada; secretario 1.º, don Francisco Javier Godó; secretario 2.º, don Fernando Agulló; tesorero, don José María Serrallera; archivero bibliotecario, don Amador Esteve.

—La comedia «Tot cor» estrenada anoche en el teatro Romea, es un tejido de escenas inverosímiles. Gracias al buen desempeño que obtuvo por parte de los señores Fontova y Goula pudo librarse de un completo fracaso.

Nos permiteremos aconsejar á su autor que no abuse del monólogo. Este, de suyo inverosímil, siempre hace languidecer la acción; y si mal no recordamos son cuatro los monólogos que contiene la obra estrenada anoche en el teatro Romea.

—Ayer falleció don Joaquín Cadafalch y Buguñá, uno de los más antiguos abogados de Barcelona, profundo conocedor del derecho catalán y autor de una obra titulada «Prontuario de las acciones» y de una notable memoria sobre la sucesión hereditaria, citada con respecto por varios autores. Era el finado una persona modestísima y dotada de relevantes virtudes; su pérdida será muy sentida.

—Que el ramo de policía está altamente descuidado, lo prueban los siguientes hechos:

Ayer, sobre las ocho de la mañana, algunos mozalvetes bastante crecidos, se entretenían en ensuciar los rostros de cuantas señoras y muchachas de servicio pasaban por el extremo de la Rambla, á la entrada de la Plaza de Cataluña, valiéndose para ello de una gorra empapada de negro de humo, causando la consiguiente molestia y disgusto á las que se veían acariciadas por tan atrevidos y desvergonzados galanes. Después de un buen rato de haberse podido recrear á su antojo, apareció un municipal, que los dispersó, pero es seguro que fueron á plantar sus reales en otro sitio.

Anoche, por otra parte, unos cuantos pilletes apostados en el llano de la Boquería, fijaban su atención en los transeúntes que por casualidad se paraban allí. En cuanto veían á un individuo que se detenía distraído, echaban á correr en masa, en dirección hacia él; le empujaban, le derribaban y coronaban su obra con una grosera carcajada.

¿Es posible que no pueda ponerse correctivo á tamaños abusos? No lo creemos.

—Ayer tarde vinieron á las manos el cochero número 15 del tranvía de Sans y un viajero que iba en el coche. Ambos salieron heridos, debiendo ser conducidos á la Alcaldía, donde se les practicó la primera cura.

Luego se puso á ambos á disposición del Juzgado.

—Según resulta de los comunicados que se han dirigido á la prensa de esta capital, han dejado de pertenecer á la redacción de la *Gaceta de Cataluña* los señores Trilla, Passarell, Angelón, Dern, y Rodríguez Alcántara.

—Según datos de la oficina de Estadística de la Prefectura Marítima de Buenos-Aires, la marina mercante nacional de la República Argentina, cuenta hasta la fecha con 3,422 embarcaciones.

El Censo publicado á fines del año 1881 por la Prefectura, daba á la marina nacional un total de 2,540.

El aumento es, pues, de 882 embarcaciones mayores y menores.

Bolsin Mercantil.—El $\frac{1}{2}$ por 100 perpetuo quedaba á las 10 de la noche á 59'87 $\frac{1}{2}$ p.

Bolsin Catalan.—El $\frac{1}{2}$ por 100 perpetuo quedaba á las 10 de la noche á 59'90 p.

BALANCE.

Mientras izquierdistas y constitucionales se contemplan mutuamente, manteniéndose en una especie de paz armada, que lo mismo puede terminar en estrecha alianza que en guerra á muerte y sin cuartel, aunque sean mayores las probabilidades de lo segundo que de lo primero; mientras los unos saborean las primeras delicias de un triunfo casi completo y sienten los otros las amarguras de una desgracia casi irremediable, justo es que nosotros, espectadores impasibles, pero no indiferentes, de lo que ocurre, hagamos un ligero balance que pueda recordar á los flacos de memoria la situación del país en las dos fechas de 8 de Febrero de 1881 y 13 de Octubre de 1883, en que las huestes fusionistas, acudilladas por el señor Sagasta, obtuvieron y perdieron sucesivamente la posesión del poder, objeto de todas sus ansias y causa de todos sus afanes.

El 8 de Febrero de 1881, el ministerio que presidía el ilustre jefe de nuestro partido, caía del poder en virtud del uso que S. M. tuvo por conveniente hacer de la régia prerogativa. Durante seis años había tenido la honra el partido conservador de que sus hombres asistieran á los Consejos de la Corona, y en verdad que por grandes que sean el encono y la pasión política, no es posible desconocer que ni la patria ni las instituciones han tenido por qué dolerse de ese período de mando, relativamente largo.

El Consolidado que se cotizaba á 12 en los últimos días de 1874, quedó próximamente á 24, lo cual significa que se había duplicado la fortuna pública: terminadas las dos guerras en la Península y en Cuba, la paz era completa y el orden público se mantenía inalterable; se había formado una Constitución, que aceptaron desde luego todos los elementos monárquico-constitucionales; el partido conservador-liberal, perfectamente organizado, se mostraba unido y compacto, teniendo una bandera y un jefe; se habían hecho en la administración no pocas reformas y estaban en vías de realizarse otras muchas, de las que reclamaban las necesidades del país; y como consecuencia de todo esto, de la paz en el interior, del respeto en el exterior, del orden perfecto en toda la máquina administrativa y política, cuando la Corona en su alta sabiduría creyó que había llegado el momento de verificar un cambio en la marcha del gobierno, el partido conservador se retiró á sus tiendas con todo el entusiasmo monárquico y dinástico que siempre había tenido, con toda la fe en sus convicciones que constantemente había demostrado, con toda la confianza en sus procedimientos que ni un solo instante le había abandonado.

Este cambio de política realizado de una manera natural y tranquila, sin

perturbaciones de ninguna especie ni peligros de ninguna clase, fué por entonces el último triunfo de nuestro partido, que había tenido la patriótica previsión de preparar desde el poder el triunfo de sus adversarios para el día en que las circunstancias lo hicieran conveniente ó necesario.

La fusión recibió de nuestro partido una herencia pingüe y gloriosa y ha tenido la desgracia de que la que deja á sus sucesores, solo puede admitirse á beneficio de inventario.

El partido liberal, en lugar de organizarse y fortalecerse se ha dividido y fraccionado de tal modo, que hoy cada uno de los grupos que lo componen mira á los otros como irreconciliables enemigos, y aun dentro de cada grupo hay tantas opiniones como individuos; la disciplina del ejército se ha visto quebrantada por las escandalosas sediciones del mes de Agosto; nuestras relaciones internacionales se hallan en cierto modo aún comprometidas por las consecuencias de una torpeza, que no queremos recordar siquiera, porque deseamos dar al olvido agravios recientes que han herido nuestros sentimientos de españoles y monárquicos, y por todas esas causas nuestro crédito ha decaído considerablemente, y nuestra política se encuentra en un estado de perturbación, que hace poner en tela de juicio la ley fundamental del Estado y anuncia otras novedades que regocijan á los partidos extremos y son por lo tanto motivo de alarma y sobresalto para los que todo lo esperan del orden, de la tranquilidad y de la prosperidad de la patria.

Creemos que todo razonamiento sería débil al lado de los hechos indubitables que acabamos de consignar y ponemos aquí fin á este trabajo.

Que compare la opinión pública y que dé su fallo definitivo.—Z.

IMPRESIONES.

Dicen de Madrid que *El Progreso* pide la derogación de la ley de empleados, sin duda para que tengan cabida en los destinos públicos los demócratas que carecen de condiciones para obtenerlos.

Verdaderamente, dirán esos señores, no vale la pena de que triunfe la libertad, si nosotros hemos de seguir sin empleo.

Según dicen los corresponsales madrileños, el gobierno piensa por ahora dedicarse más á la administración que á la política, aplazando la reforma constitucional para la segunda legislatura de las Cortes, que se reunirán (si se reúnen) luego que las actuales hayan votado el sufragio universal (si lo votan) y sean disueltas. También parece que la universalidad del sufragio se reducirá á los que sepan leer y escribir.

Conste que no nos desagradan estas noticias; pero si son exactas, como creemos, pronto ha venido el tío Paco con la rebaja.

El afán de dedicarse á la administración, dando de mano á la política que acomete á todos los gobiernos que antes de subir al poder han hecho muchas promesas, hará siempre de actualidad lo que cuenta Larra que sucede en los despachos de billetes de las plazas de toros. Llega allí un individuo que y fuerza de codazos y empujones logra abrirse paso por entre la concurrencia á apenas consigue asir la reja, cuando se vuelve gritando muy serio:

—Orden, señores, y no empujar.

La Publicidad, dándose aires de profeta, entona un canto de triunfo con que animar el decaído espíritu de su partido, en un artículo titulado «¡Anda! ¡anda!» cuya síntesis es la suposición de que la Monarquía se vé forzada á transigir con la democracia, y que las instituciones históricas comprenden que les falta terreno sobre qué pisar.

La Monarquía no se ha opuesto al advenimiento de la democracia al poder, como no se opuso á la concentración de las fuerzas liberales al rededor del trono, porque, segura de su propia fuerza, sabe que en la ancha base sobre que descansa caben todos los partidos sinceramente monárquicos y constitucionales.

Ha solicitado la Monarquía la conversión dinástica de los antiguos radicales. No; ellos hicieron explícita profesión de fé, y la Monarquía, haciendo uso de la régia prerogativa, ha aceptado su aproximación y sus protestas.

Por lo demás, el recuerdo de los males que trajo á la patria el triunfo del ideal porque *La Publicidad* suspira, está tan reciente, y las fuerzas conservadoras son tan potentes, que antes, mucho antes de que los partidos democráticos llegaran á la meta de sus deseos, habian de encontrar un valladar insuperable cerrándoles el paso.

Bien lo sabe el diario posibilista, por más que aparente creer otra cosa, para no desalentar á sus parciales.

El Diluvio pide ya al ministro de Fomento que se suprima, para el ingreso en la 2.^a enseñanza, el exámen de las asignaturas de religión y moral, invocando el espíritu liberal de que ha hecho gala el partido izquierdista y apoyándose nada menos que en el art. 11 de la Constitución que—dice *El Diluvio*—establece en cierto modo la libertad de cultos.

Pase que el colega espere tanto del criterio liberal de la izquierda; pero *El Diluvio* debía estar leyendo el art. 21 de la Constitución de 1869 cuando escribió lo del art. 11 de la de 1876, que no establece la libertad de cultos, sino la tolerancia.

Triste es la suerte que tiene reservada Cataluña con los gobiernos liberales en el poder.

Apenas se halla repuesta de las fatigas de la desventurada campaña que tuvo que sostener contra el Ministerio Sagasta con motivo del funesto tratado franco español, el nuevo Ministerio presentado en perspectiva obra que tendrá que ser aún más penosa, porque es indudablemente de más trascendencia para nuestro Principado: la que se originará á consecuencia de las nuevas negociaciones que van á emprenderse para el tratado con Inglaterra.

El Telégrafo se ha encargado de comunicarnos que el Ministerio Posada, va á reanudar desde luego dichas negociaciones. Y como no ha de ser así; si la figura más importante del mismo, tiene compromisos contrarios que le obligan á ello.

La industria de nuestro país tan azotada por los gobiernos liberales, puede contar con LA DINASTÍA como campeón decidido en su favor.

No tenemos como los demás partidos ni compromisos de escuela, ni de nuestros prohombres que nos lo impiden.

Segun anuncia un telegrama, en Portugal, tres mil hombres al grito de ¡viva la República! han rechazado á una partida de tropas del gobierno.

El telegrama es tan lacónico que no podemos apreciar la gravedad del hecho, ni sabemos si se trata de un motin sin consecuencias ó del principio de una insurrección.

Nos inclinamos á lo primero, pero de todos modos es un síntoma que no cabe despreciarse.

El Correo Catalan ya ha tenido una agudeza con que atacar el artículo que publicó LA DINASTÍA en su primer número.

Prescindiendo de la agudeza, el cargo que nos dirige es el siguiente: «que los partidos conservadores han servido en España para preparar los agravios que la revolución ha hecho á la Iglesia.»

Es muy fácil decirlo, lo difícil es probarlo.

Dice *El Correo* á propósito de la amnistía que pide *El Progreso*.

«Si, si; que vengan los sublevados de Badajoz y de la Seo; que vengan pronto, como desea el *Progreso*; y que les den los dos empleillos que pedían, y además que los coloquen en puntos análogos á los que tenían, mejores aún, por ejemplo: en Pamplona y

en Monjuich; y en cuanto la izquierda titubea en su programa, otro pronunciamiento, y viva la Papa!

Parece que los fusionistas empiezan á ver claro desde que están caídos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA «DINASTÍA».

MADRID 14 DE OCTUBRE DE 1883.

Como ya vamos siendo viejos,—por no decir que ya lo somos,—tenemos la ventaja de conocer muchísima gente, y entre la gente que conocemos se hallan los actuales Excmos. señores ministros de la Corona, ó secretarios del despacho; que anoche juraron, á las nueve y media, en manos de S. M. y para bien sea; que, aunque no son de nuestra cuerda los nuevos gobernantes, no por eso deseamos su desprestigio y su fracaso, porque este fracaso, si viniera á ser un hecho, sería consecuencia precisa de que estos señores, á su paso por el poder, no habían hecho nada bueno, ó habían hecho mucho malo. Y si valiera señalar y no estuviera aun caliente el anterior gobierno, que hoy será sepultado civilmente en la *Gaceta*, hasta que la Junta de clases pasivas vaya resucitando, ó clasificando á cada uno de sus individuos, podríamos hablar largo y tendido de esos ministros fusionistas, cuyos fracasos casi son tantos como sus actos.

No es tal nuestro propósito. Queremos hablar solo de los ministros nuevos, que nuevos son cinco de los ocho que forman el ministerio de conciliación monárquico-democrático, con lo que se aumentará anualmente en 37,500 pesetas el capítulo de clases pasivas cuando caiga el gobierno que hoy se levanta.

El Presidente del nuevo ministerio es harto conocido: largos años hace que figura en la política española, y de su habilidad y travesura tiene dadas notorias pruebas, sobre todo en materias electorales. Podría hacerse un libro curiosísimo y ameno recopilando los episodios más saledos de las elecciones dirigidas desde el Ministerio de la Gobernación por el que mereció el título de *Gran elector* en aquellos bonancibles tiempos de la Unión-liberal. Hombre poco escrupuloso en política, se entiende, el señor Posada, sin tomar parte directa en la revolución de Setiembre, la gloriosa revolución que dicen los que empezaron á medrar en 1868, la sirvió en puestos preeminentes, retirándose á Llanes luego que se hubo convencido de que aquello no tenía atadero. Hecha la restauración, el señor Posada respondió al llamamiento que hizo á su patriotismo el jefe del partido conservador, y vimosle presidente del Congreso y colaborador en la obra del señor Cánovas del Castillo, hasta que se declaró en disidencia, quedando en disposición de ser uno de los principales elementos de la situación fusionista. Y ahora, rota y mal trecha la fusión de centralistas y constitucionales, nuestro buen don José se encarga de presidir otra fusión entre constitucionales y demócratas, aceptando un programa reformista, como si hubiera renegado en un punto de sus antecedentes y de los principios políticos que le dieron la alta posición que ocupa. Pensando piadosamente, suponemos que aquí pondrá fin á sus evoluciones el respetable anciano, porque si las continuára en sentido avanzado, acabaríamos por verle con gorro frigio.

Tiene, entre otras, una buena cualidad el señor Posada, la de ser consecuente con sus amigos particulares, y por esto vemos en el actual ministerio á los señores Gallostra y Suarez Inclán, y hubiéramos visto al pobre Barca (q. e. p. d.) que solo esperaba para ser ministro el advenimiento del señor Posada á la Presidencia. Suarez Inclán, Barca y Gallostra han sido siempre admiradores del señor Posada; ellos le han celebrado más que nadie sus chistes y sus actos políticos; ellos se han comunicado constantemente con él, durante las largas temporadas que D. José ha pasado en su retiro de Llanes, y ahora los dos que están en el mundo reciben el premio de su fidelidad. Ambos proceden de la Unión liberal, y el primero tiene para nosotros el mérito de haber tomado parte activa en los trabajos preliminares de la restauración de la dinastía legítima, bajo la dirección de D. Antonio Cánovas, á quien luego abandonó por seguir, sin duda, al señor Posada, y acaso, y Dios nos perdone el mal pensamiento, porque durante la dominación conservadora no vió satisfechas todas sus aspiraciones.

Algo debe á los conservadores el señor Gallostra, que, sin la benevolencia del gobierno de Cánovas, acaso no habría llegado á reunir las condiciones pre-

cisas para ser senador. Faltábale ser elegido diputado por tercera vez, y esto lo consiguió, siendo ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo, que es tan consecuente y cariñoso con sus amigos políticos, como generoso con sus adversarios. El señor Gallostra fué presentado candidato por Almadén, un distrito de Ciudad Real, donde nadie le conocía más que para servirle. Y de tal suerte se le sirvió que hasta el candidato ministerial, que tampoco le había visto en su vida y tenía la elección segura, le dejó libre el campo, y nuestro buen D. José Gallostra salió triunfante y recibió su acta, y ya tuvo, por tan sencillo modo, la cualidad que le faltaba para poder ir luego al Senado. El señor Gallostra ha hecho, pues, con suma facilidad la carrera política, gracias á sus simpáticas cualidades personales y al apoyo de sus amigos y de sus enemigos políticos. Y crean nuestros lectores que nunca ha sudado un gobernador de provincia tanto como el de la de Ciudad Real, muy amigo mío, los días que precedieron á la elección de D. José Gallostra por Almadén. ¡Y qué ganas de reír le daban á aquel funcionario conservador cuando luego leía en el *Diario de sesiones* los discursos del señor Gallostra contra el gobierno presidido por D. Antonio Cánovas!

El marqués de Sardoal, ministro de Fomento, de quien se dice que ha preferido este departamento al de Estado, porque en él podrá servir mejor á sus amigos, es bien conocido, y eran también muy conocidos sus deseos de ser ministro. Talento nadie se lo podrá negar, porque ha probado tenerlo; pero dudamos que en el desempeño del cargo con que le ha honrado S. M. llegue á la altura del señor Gamazo, su antecesor. Es un mozo listo; esta es la opinión desapasionada respecto del marqués de Sardoal, capitán general, ó cosa tal, que fué de la Milicia nacional, y alcalde constitucional de esta capital.

El general Lopez Dominguez, que sucede al señor don Arsenio Martínez de Campos, ha logrado muchas simpatías y creen las gentes que es un hombre capaz de grandes empresas militares y políticas. Es persona distinguida, frecuenta la alta sociedad, no falta al paseo del Parque de Madrid, con su *milord*, habla correctamente, con un tono de suficiencia que, en política singularmente, sirve mejor que la modestia para abrirse camino, y la opinión le ha concedido ya los honores de político trascendental. Es seguro que en el Gobierno hará algo; no sabemos si será oportuno y conveniente ó importuno y peligroso. De su ilustración y de sus datos militares nadie duda; pero sus aficiones democráticas no pueden ser muy tranquilizadoras para los monárquicos como nosotros, que firmemente sostenemos la incompatibilidad de la monarquía y la democracia de esta española tierra, á lo ménos.

Don Segismundo Moret es también una persona verdaderamente simpática, y su maravillosa palabra, la más seductora que hemos oído, y perdonenos el señor Castelar. Pero tenemos al señor Moret por un gobernante ménos que mediano, y para formar este juicio nos basta recordar sus actos como ministro de Hacienda, que es donde hubiera debido brillar, dadas sus pretensiones de maestro en materias económicas. La industria nacional ha de mirar con gran prevención al señor Moret, que tan rudos golpes le ha asestado en las corporaciones, en los *meetings*, en el Parlamento, en todas partes, porque el señor Moret es un libre-cambista empedernido, gran mérito para el *Cobden-Club*, pero cualidad poco apreciable á los ojos de nuestros honrados industriales y obreros.

Puede que en el desempeño del ministerio de la Gobernación descubra cualidades que hasta ahora no le hemos conocido, y que su energía, su habilidad, su tacto formen contraste con la apacible calma y singularísima dulzura de su antecesor, el apacible señor Gullón. Lo primero que hemos de ver es cómo se las compone con la innumerable falange de pretendientes que ya le asedia, porque ha de saber el público ilustrado que desde ayer brota incesantemente en Madrid una generación espontánea de izquierdistas aptos para todos los empleos habidos y por haber de gobernador abajo, y parece que hay jubileo en la histórica antigua Casa de Correos. Los pretendientes se comerán vivo á don Segismundo, si no admite pronto la dimisión á todos los que sirven en los diversos ramos dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Linares Rivas, desde que tronó con Sagasta, se puso en condiciones de encargar al sastre Pescador un uniforme de ministro á su medida. Hombre es de

buena voz y buenos puños. Cuando habla parece que va á pegar al auditorio. La tarde aquella en que D. Antonio Cánovas se puso el sombrero, como es uso y costumbre cuando se sale de alguna parte, y los constitucionales armaron aquel alboroto, como expresión de su despecho, de su mal gusto y de su falta de buenas formas, D. Aureliano Linares Rivas conquistó con su voz hueca y campanuda y sus airadas aclamaciones la admiración de los constitucionales impacientes, de aquellos que hasta murmuraban del jefe del partido, suponiendo en él flojedad y hasta pocas ganas de alcanzar el poder. Veremos ahora qué condiciones de energía descubre, en posesión, de él; que una cosa es la aspiración al poder y otra la posesión.

El señor D. Carlos Valcárcel, ministro de Marina ha navegado mucho por la mar; hay que verle navegar por tierra y entonces le juzgaremos.

¿Durarán mucho los nuevos ministros? No es fácil ni discreto contestar á esta pregunta, porque podría cometerse error.

Recordaremos un hecho auténtico.

Sucedió á un ministerio O'Donnell un ministerio Arrazola, y éste, que estaba en muy buenas relaciones con el general, después de haber jurado, fué á visitarle y le preguntó:

—Mi general, ¿cuánto tiempo cree usted que podremos vivir en el gobierno?...

—¡Hombre! le dijo el inolvidable D. Leopoldo, yo quisiera que Vdes. vivieran en el gobierno mucho tiempo, pero lo dudo, porque mi gente no tiene *pienso* más que para cuarenta días.

Y aquel ministerio no duró más que cuarenta días.

Otro recuerdo.

En aquel ministerio de Arrazola se ofreció por este ilustre jurisconsulto (q. e. p. d.) una cartera á D. Antonio Cánovas del Castillo, y éste no la aceptó. Hizo entonces D. Antonio Cánovas lo que no hace ningún hombre político á quien por primera vez se le ofrece una cartera; no tomarla.

Apunten este dato los que muestran extrañeza é incredulidad cuando oyen que el jefe del partido conservador no siente la menor impaciencia por ser poder.—F.

MILÁN 13 DE OCTUBRE DE 1883.

Al inaugurar el curso de mis cartas milanesas, séame antes permitido rendir un grato homenaje á la Dirección de LA DINASTÍA, por la feliz idea de admitir en su periódico una correspondencia más ó menos frecuente de esta metrópoli lombarda.

El pensamiento de establecer una relación de simpatía más directa entre dos ciudades, lo considero sumamente acertado, á la vez que noble, dada la comunidad de raza, costumbres y creencias de España é Italia y dada la especial analogía que existe entre Milán y Barcelona, pues si por amabilidad exagerada ha querido darse á aquella el título de *Capital moral de Italia*, igual título merece respecto á España, la segunda, que es un verdadero centro de actividad intelectual y de empresas especuladoras, centinela avanzado de todo progreso civil.

Poco es, sin embargo, el movimiento de nuestra ciudad en las primicias del otoño en que la sociedad más distinguida y más influyente se halla todavía en el campo.

No obstante, como las olas que siempre se mueven, ora sea tempestuosa, ora apaciblemente, siempre hay algo más ó menos importante de que dar cuenta.

No dejan de revestir cierta importancia dos Congresos de naturaleza distinta que han tenido lugar durante el mes de Setiembre. Fué uno de ellos el *Nacional de los Asilos infantiles rurales*, promovido por un Comité milanés del que es presidente el conde Carlos Borromeo, heredero del expósito de beneficencia que santificó á su predecesor. En él se acordó, después de interesantes discusiones, la necesidad de dejar á la iniciativa de los Comités locales la promoción y gerencia de estos institutos, limitando la ingerencia del Gobierno á la simple tutela administrativa.

Otro Congreso, importante también, celebrado casi simultáneamente con el

anterior, fué el *Jurídico internacional*, procurando por la *Asociación para la reforma y codificación del derecho de Gentes*. Los tres temas principales sometidos á discusión en este Congreso, fueron los siguientes: 1.º Arbitraje nacional; 2.º Definiciones del derecho privado; 3.º Protectorado internacional del río Congo.

Esencialmente humanitario es el primero, si bien no está desprovisto de algunas utopías, pues su objeto principal va dirigido á prevenir las guerras ó á circunscribir sus efectos y á establecer disposiciones marítimas uniformes y relaciones con pueblos que aún no están civilizados.

Que el segundo tema es esencialmente jurídico, nos lo dice su simple enunciado y en cuanto al tercero la esencia jurídica puede decirse que queda absorbida por el carácter de política colonial de que va investido.

Precisa tener en cuenta que en el Congreso jurídico predominaban en número y valor los representantes de Inglaterra, nación la más adelantada, y por la misma razón la más atenta y que más vigila los hechos de expansión colonial.

Escusado es añadir que esas reuniones fueron acompañadas, según costumbre, de sólidos banquetes con sus proverbiales brindis.

Estos días han estado en Milán los señores Depretis y Mancini. También atravesó nuestra ciudad, de paso para el castillo de Monza, el embajador de Inglaterra en Roma, que fué á despedirse de S. M. el rey Humberto, al regresar á su país llamado por el gobierno de la reina Victoria.

El movimiento teatral, en el que siempre se ha distinguido Milan, empieza á notarse nuevamente. En el teatro Carcano se canta la ópera *Carmen* del maestro Bizet, cuya protagonista es la señora Galli Marié, y en el teatro de Verone la del Mtro. Halevy *L' Ebrau*.

Por otra parte los aficionados á diversiones acuáticas no abandonan sus regatas en nuestro lago de Como.

Anúnciase un próximo reto entre el andarín milanés Bargossi, ya conocido en España, y el francés Lamproiere sobre cual de ellos se atreve á correr setenta kilómetros en un solo día. Diversion y utilidad muy discutibles. Cuando más, estos dos tipos originales con su habilidad respectiva podrían servir perfectamente de *avant couruers* de los paschás egipcios.—B.

UN PROLOGO.

Si los descubrimientos de los micrografos no nos dieran ideas claras y precisas acerca de los fenómenos biológicos que se desarrollan en el seno de las aguas, la descripción de las maravillas que se observan en una gota de agua, parecerían portentosos de imaginación, sueños de poeta, lucubraciones de cerebros enfermos y sin embargo, esas maravillas existen, esos mundos microscópicos se agitan, crecen, se reproducen y mueren, siguiendo como todo lo creado los ciclos de las leyes universales, las etapas señaladas por esa mano invisible que los creyentes llamamos Providencia. El mundo sideral marcha incesantemente sin rozamientos que perturben las sabias disposiciones de las leyes que lo rigen, el mundo microzoario encerrado en una gota de agua, encuentra ancho espacio en que moverse y vive, ama y muere, llenando en el concierto de los mundos habitados el papel que cada ser tiene designado en las inmensas páginas de la creación universal. Pero la vista del hombre que alcanza el disco del sol, situado á una distancia que la imaginación apenas concibe, que disfruta de todas las armonías de los mundos siléreos, no tiene poder bastante para distinguir el polvo microscópico que flota en los aires, sino cuando un rayo de luz, penetrando como estela luminosa en una habitación oscura, le enseña los espejos de mil generaciones reducidas á materia impalpable, buscando en la vida universal nuevas combinaciones químicas en que sean á la vez causa y efecto, movimiento y calor, germen de vida y futuro despojo de nuevas muertes y ruinas. Y mientras un rayo de sol penetrando por el cristal de una ventana muestra como flotan en el aire tantos despojos que son producto de diversas actividades, la ciencia dominando á la luz, sujetándola á pasar por lentes que determinan un gran foco, aumentando la imagen de la gota de agua, hasta poderse descubrir en ella el mundo de seres diversos que la habitan, ha com-

pletado el conocimiento de las maravillas de la creacion, en la celdilla vegetal y en la vesícula de los últimos seres de la escala zoológica. En el estado actual de la ciencia no hay fenómeno alguno que escape á la investigación de la inteligencia humana; el microscopio, con su potencia maravillosa, investiga incesantemente, buscando en los gérmenes de la vida, en el tejido adiposo, en el cambio de líquidos al través de las paredes de la celdilla, en el movimiento de determinados cuerpos, en todo lo que constituye la esencia del ser, las leyes que son origen de la vida y de todos los fenómenos subsiguientes. El telescopio, penetrando en los espacios interplanetarios, agrandando considerablemente las imágenes, acercando el mundo de los planetas, busca relaciones de afinidad entre la Tierra y los demás astros, para completar esa série de conocimientos que empieza en el cristal mineralógico en la celdilla y en la vesícula, para tener su completo desarrollo en la roca, en el árbol y en el hombre. Y mientras la ciencia va ensanchando sus horizontes, acumulando datos, enriqueciéndose cada día con nuevas observaciones, espíritus profundos buscan en el análisis el criterio seguro de síntesis que traducidas en leyes, darán nuevas y brillantes pruebas de la armonía admirable que rige en todas las obras de la naturaleza.

Lejano aun está el día en que el hombre, poseedor de todos los secretos de la obra de Dios, podrá descansar de la lucha incesante que habrá sostenido durante millares de siglos para conquistar la tierra, para ser su verdadero dueño y señor. Lejano aun, muy lejano el día, en que se probará que todos los fenómenos no son mas que manifestaciones de una sola causa, como la luz refractada en las nubes formando el arco iris no es mas que la luz blanca del sol. Y como éste día, cuya luz apenas se vislumbra, tan lejano se halla el foco de donde emana, ha de ser siempre el norte y guía de la misera humanidad que halla en el trabajo su esperanza y su consuelo, trabajemos todos cada uno en la modesta esfera en que se mueve, para que este día luzca lo mas pronto posible para el hombre.—RAFAEL.

SECCIÓN COMERCIAL.

PUERTO RICO 24 SETIEMBRE.

Casi inactiva en operaciones de muelle ha corrido la quincena, pues las importaciones han sido insignificantes y en su mayor parte almacenadas por sus receptores.

El mercado para frutos peninsulares, en general está regular provisto y como se atraviesa un periodo de calma, las ventas han sido muy cortas desde nuestros últimos avisos, por lo cual los precios ninguna variación han tenido.

IMPORTACION

Arroz Valencia y Glacé.—No ha habido arribos. Existencia moderada y cotizamos dueros 6 á 6 1/4 quintal.

Arroz de India.—Sin entradas y limitada demanda de dueros 4 á 4 1/5 quintal.

Aceite de oliva.—Lo moderado de las entradas, desde hace algunas quincenas ha permitido que se reduzcan las existencias, pero como el mercado está encalmado, no permite todavía lo suficiente a determinar alza en los precios. Cotizamos nominal de dueros 12 á 12 1/2 quintal en balas.

Ajos.—Regulares existencias y sin mejora en los precios que cotizamos de 40 á 50 centavos ristra, según clase.

Onac.—Abundante y sin demanda. Se obtendría de 6 á 8 reales galon, según clase.

Frutas Villanueva.—Escasean y no hemos tenido arribos.

Harina española.—Moderadas existencias, pero su venta algo encalmada, detallándose de dueros 9 3/4 á 10 saco.

Harina Americana.—Sin arribos, pero son suficientes las existencias para las necesidades de la plaza, realizándose con más facilidad que la nacional de dueros 10 3/4 á 11 barril.

Jabón.—Desde nuestras últimas reseñas ninguna variación ha ocurrido. Las existencias de todas clases son bastante regulares y los precios sin alteración. Cotizamos amarillo *Rocamora* dueros 6 1/4 á 6 3/8; mallorquin corriente de dueros 4 á 5 superior, *Bordoy* dueros 8, azul inglés dueros 7 1/2 á 7 3/4. Ninguna venta que reseñar en la quincena.

Velas.—Poca demanda obtienen las regulares existencias que hay en plaza. Cotizamos las holandesas dueros 14 á 16 las 4 cajas y de dueros 20 á 20 1/2 las de peso completo.

Vino tinto.—Se han reducido bastante las existencias y los detallistas han subido los precios. Cotizamos firme dueros 52 por marca «Torres», que no hay en la plaza.—*Plade llorens* obtiene dueros 50.

Vino dulce y seco.—Del de Málaga, clase corriente en barriles de una arroba, son regulares existencias y poco activas las ventas. Cotizamos nominal de rs. 17 á 18 barril.—Ninguna venta ni entrada que reseñar.

EXPORTACIÓN.

Azúcar.—Al cerrar nuestro número anterior quedaba el mercado encalmado y con varias partidas disponibles, pendientes de operación, pero gradualmente despertóse activa demanda, y mejorando algo los precios se han efectuado transacciones de regular importancia. La demanda continúa activa y los precios firmes.

Además de las ventas que reseñamos mas abajo, han cambiado de manos unos 400 bocoyes en términos privados, que suponemos dentro de los mismos límites.

Bocys. Bls.

Stbre.	17	»	Maria	duros 4.22 1/2
—	19	»	Concepción	4.26
—	50	»	Buena Vista.	4.32
—	13	»	Y. D.	4.12 1/2
—	46	»	N. Q.	4.25
—	18	»	A. R.	3.75
—	4	»	P.	4.17
—	42	»	Gran Esperanza	4.10
—	35	»	F. C.	4.20
—	10	»	Concepción	4.13
—	70	»	Constancia	4.25
—	84	»	Media Luna	4.25
—	11	3	Victoriana	3.50
—	42	3	Gran Esperanza	4.30
—	11	4	B. Venida	4.15
—	54	»	San Pedro	4.40
—	108	»	Monserate	4.40
—	139	»	San José M. R.	4.18
—	12	3	San Antonio	4.18 3/4

785 13

Mieles.—Muy poco se ha hecho en este dulce durante la quincena. Los pequeños lotes presentados al mercado, han cambiado de manos sin competencia de 14 á 16 centavos galon por ordinarias y 18 á 22 por regulares á buenas.

Café.—Extinguidas las existencias de la cosecha pasada, no ha habido operaciones durante la quincena y los precios rigen nominales. La nueva cosecha que ya se recolecta y acondiciona por algunos distritos productores, promete se pobre en rendimiento.

Cueros.—Solicitados y son escasas las pequeñas partidas que llegan del campo, las cuales cambian de manos de duros 20 á 21 quintal por dulces.

CAMBIOS.—Giros en Londres 90 días vista duros 5 65 á 5 70.

Id. en New-York 60 días vista 18 á 19 1/2 premio.

Id. en España 14 á 15 1/2 pequeñas cantidades.

Oro.—No hay; con dificultad se reúnen pequeñas cantidades á altos precios sobre los tipos siguientes:

Onzas españolas y sus fracciones 17.

Centanes oro, españoles 5.25.

Plata española 5.263—1/2 premio fijo oficial.

Napoleones y oro francés 3 á 4 1/2 premio.

Moneda corriente, plata mejicana.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER.

De Gefle en 67 días, corbeta noruega Appia, de 445 toneladas, c. Overgard, con 203 estandartes tablonés á la orden.

De Hamburgo y escalas en 17 días, vapor Alvarado, de 789 toneladas, c. Barrenechea, con 59 bultos ceresina á J. Frigola, 50 cajas clavos á L. de Larramendi, 10 cascos espíritu á Guillen Casañes y compañía, 100 idem idem, 100 sacos almidón y otros efectos á la orden y á varios señores.

De Vendrell en 1 día, bergantín goleta Laureano, de 150 toneladas. c. Barceló, en lastre.

De Alicante en 2 días, corbeta Princesa Dagmar, de 446 toneladas, c. Urquiano, en lastre.

De Mahon en 32 horas, vapor inglés de guerra Doccy, de 4 cañones y 63 plazas de dotación.

Además 14 buques menores con efectos á varios señores.

DESPACHADAS EL 16.

Para Santander, vapor Anselmo, c. Novallaga, con efectos.—Para Denia, vapor frances Gedeon, c. Bussand, en lastre.—Para Tangarok, vapor inglés Beaconsfield, c. Cotton, en idem.—Para Valencia, vapor idem Thráclan, c. Fraser, en idem.—Para Patrás, vapor idem Ardangorm, c. Clothwutz, en idem.—Para Huelva, vapor alemán Palermo, c. Dan, con efectos.—Para Cagliari, corbeta italiana Europa, c. Tirpo, en lastre.—Para Nueva Orleans, corbeta idem Conquistatore, c. Somma, en idem.—Para Malta, corbeta idem Alélico Guerriero, c. Mancino, en idem.

Además 2 buques menores con efectos y lastre.

SALIDAS EL 16.

Vapor Nuevo Estremadura, c. Jaen, para Marsella.

Aperturas de registro.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA
VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS.	Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
	Valencia.	5	
	Málaga.	7 y 27	
	Cádiz.	10 y 30	
	Santander.	20	
	Coruña.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello. Savanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena-ventura, Guayaquil, Payla, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros.—De 3.ª preferente con más comodidad á 50 duros para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El dia 25 de Octubre saldrá de este puerto el VAPOR

CIUDAD CONDAL

para CADIZ, escalas y demás servicios correspondientes.

Consignatarios Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos trasportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL LEON. Compañía de Seguros.

Se advierte al público que á partir del primero de Julio corriente, se ha hecho cargo de la administracion de la cartera de EL LEON para todos los asuntos que arranquen de la citada fecha la antigua y acreditada Compañía española

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Oficinas de la Subdirección de Cataluña. Barcelona, calle Ancha, núm. 6, pral. á cargo de Don Alejandro Barcíne.

GRAN TEATRO del LICEO

ABONO

Se abre por 75 funciones á todo evento, que principiarán el sábado 27 de Octubre de 1883, bajo los precios y condiciones siguientes:

A diario.—Con la rebaja de 30 0/0 de los precios diarios, en los palcos principales, y el 45 0/0 en las plateas, segundo piso y sillones de patio y anfiteatro.

A turno impar ó par.—Con la rebaja del 30 0/0 en los palcos principales, plateas y segundos y sillones de patio y anfiteatro.

LOCALIDADES	A diario	A turno	PRECIOS DIARIOS para la ópera.	
	75 FUNCIONES	37 FUNCIONES	CONTADURÍA sin entrada	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas	Cs.
Palcos principales con una entrada perso ^{nal}	2500	1500	61	
Id. de 3.º piso y de platea id. id.	1468	926	41	
Id. de tercer piso con sus entradas perso ^{nales} . segun cabida, á razon cada entrada de.	132	—	—	
Palcos proscenio tercer piso con 10 entradas.	132	—	—	
Sillones de patio y anfiteatro con entrada.	238	150	4	75
Entrada general.	—	—	3	
Id. id. al 4.º y 5.º piso por la calle de San Pablo.	—	—	1	
Nota importante.—Además de la entrada perso ^{nal} con que se abonan los palcos, la empresa establece, en obsequio á sus abonados, especiales abonos de entrada, á diario y á turno, pudiendo tomar por cada palco, de una á cuatro entradas al precio de.	120	60		

ADVERTENCIAS El despacho para el abono estará abierto en la Administración de este Gran Teatro desde el MIERROLES 24 del corriente, ambos inclusive, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, reservándose á los señores abonados á la temporada anterior sus localidades respectivas hasta las 10 de la noche del viernes 19, pasada cuya hora perderán el derecho á toda reclamación y se cederán á las personas que lo soliciten.

Con arreglo á las disposiciones vigentes sobre uso de timbre, deberán satisfacerse por los señores abonados en el acto de verificar su abono el importe del sello correspondiente, así como también el del consumo de gas por los aparatos particulares; que tengan en los antepalcos, segun lo que la tarifa señale por cada mechero.

NOTA IMPORTANTE. La Empresa se obliga con los señores que se abonan á este Gran Teatro, á depositar el valor de sus localidades respectivas en una Sociedad de crédito sin poderlo cobrar mas que por semanas vencidas á prorata entre todas las que comprende la temporada.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios cuando la importancia de algun espectáculo le precise á ello, pero el abono no sufrirá alteración.

Barcelona 14 de Octubre de 1883.

Por la Empresa.—Su Director,
Alberto Bernis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Seguros contra incendios, contra accidentes y sobre la vida con pólizas obligaciones combinacion enteramente nueva en los seguros

SOBRE LA VIDA ENTERA Y RENTAS VITALICIAS.

Para más datos y prospectos dirigirse á **D. Alejandro Barcilhe**, Subdirector de la Compañía.—Calle Ancha, n.º 6, pral. Barcelona.

AL ESCUDO DE BARCELONA

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES

FONT

ESCUDILLERS, 7A.—BARCELONA

GRAN SURTIDO para la presale ESTACION

Trajes completos

	Pesetas
de Inglesina varias clases de	30 4 40
de " " " " " "	45 4 55
de " " " " " "	65 4 75
de Chaquet " " " "	30 4 60

Prendas sueltas

	Pesetas
Chalecos varias clases de	5 4 10
negros " " " "	6 4 10
Pantalones varias clases " "	9 4 30
" negros " " " "	15 4 30
Inglesinas negras " " " "	25 4 45
Chaquetas id. " " " "	25 4 65
Levitas id. " " " "	45 4 75
Pardessus varias clases " "	35 4 75
capas paño id. id. " "	45 4 80
Batas varias clases " "	25 4 60

SUCURSAL en Madrid:

calle de Preciados núms. 21 y 23

ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Don Francisco Verdaguer acude á esta Municipalidad en demanda de la autorización necesaria para establecer un motor por gas en los bajos de la casa núm. 85 de la calle de Lauria; y esta Presidencia, en cumplimiento de lo que dispone el art. 123 de las Ordenanzas Municipales, lo hace público, al objeto de que los vecinos y propietarios inmediatos á dicha localidad, a quienes pueda perjudicar la instalación del espresado aparato, presenten las oportunas reclamaciones dentro del término de los quince dias siguientes al de la fecha, á cuyo efecto estará de manifiesto el expediente de su referencia durante las horas de despacho en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Corporación.

Barcelona 16 Octubre de 1883.—El Alcalde Constitucional Presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.

CORREO NACIONAL.

La Gaceta del día 15 contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ordenes resolviendo varios expedientes sobre rebaja del cupo de consumos correspondiente al año 1882 á 83.

—Otra ampliando la habilitación del fieltro de Poveña (Vizcaya) para el desembarque por cabotaje de carbones y materiales para la explotación de minas.

—Otra habilitando el puerto de Mundaca para el embarque y desembarque de varios artículos.

Fomento.—Orden concediendo autorización para construir un muelle saliente de madera, destinado al servicio particular del embarque de minerales de hierro de la mina *Pianetva*, a la margen izquierda de la ría de Bilbao.

—Otras disposiciones se anuncian á concurso y á oposición varias cátedras, que resulten vacantes en las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla, Zaragoza y la Habana.

—Otra concediendo a los opositores a la cátedra de derecho romano, que se ha de sustituir por la de principios de derecho natural de la Universidad de Valencia, un plazo que terminará en fin de año para presentar en la dirección general el programa y razonamiento de la expresada asignatura.

PRENSA DE MADRID

DE LA «CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».

La reunión que anoche celebró el Círculo de la Izquierda, fué una verdadera solemnidad.

Después del elocuentísimo discurso del señor Moret, éste cedió la palabra al señor Becerra, el cual fué acogido con una entusiasta salva de aplausos.

El ilustre demócrata hizo un discurso de profundo sentido político y lleno de patrióticas declaraciones.

«No he adulado ni adularé nunca a los pueblos ni a los reyes,—dijo el señor Becerra;—pero por lo mismo, mis palabras tienen más valor en este momento.

No hay que olvidarlo; S. M. el rey don Alfonso ha hecho mas por la libertad que todos los liberales españoles. Al rey, en primer término, se debe que nuestra patria haya obtenido pacífica y tranquilamente, por evoluciones, lo que antes no podía conseguirse sino por la revolución.»

Una ovación entusiasta acogió estas palabras, impidiendo por buen rato al orador continuar su discurso.

Y luego añadió:

«Es preciso, pues, que la izquierda corresponda como debe a la actitud patriótica del rey, y que, además, prescindiendo de este caracter, se envíe el mas entusiasta parabien al liberal y al caballero.»

El entusiasmo llegó a sus límites cuando el señor Moret, conmovido, se levantó y dijo:

«Jóvenes que empezáis la carrera política, no olvideis nunca este hecho: cuando yo era como vosotros, escondido acaso en oscuro rincón, escuchaba las horribles descargas de las sangrientas luchas, Manuel Becerra, mi amigo, se batía en las calles por la libertad. ¡Ved qué hermosos tiempos estos, que a los dos nos permiten expresar los mismos pensamientos.»

Las patrióticas declaraciones del señor Becerra han sido mucho y muy favorablemente comentadas en todas partes, elogiando la energía, la franqueza y la lealtad patriótica de dicho hombre político, que recibió anoche una verdadera ovación.

—En un círculo político formado casualmente en la Carrera de San Jerónimo se ha discurrecido hoy sobre todo, y realmente sin fundamento de ninguna especie, para asegurar cosa que lo valga.

Pero oímos una opinión de persona importante que debemos consignar.

Se hacían juicios sobre el porvenir de las actuales Cortes, y decía el señor Navarro Rodrigo:

«Si tiene previsión y juicio el gobierno, y la mayoría no le secunda, el gobierno debe convocar las nuevas. Si, por el contrario, la previsión y el juicio están de parte de la mayoría, a un gobierno salido de su seno corresponde hacer las nuevas elecciones, en el caso de no romperse la conciliación. Pero si gobierno y mayoría rompen la conciliación liberal, al partido conservador debe corresponder la disolución de las Cortes y la convocatoria de las que hayan de suceder.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 16, á las 2¹⁵ tarde.—Lotería. Extracto del sorteo de hoy. Consta de los series.

Premio 1.º—Billete número 6,544, despachado la una série en Valencia y la otra en Valladolid.

Premio 2.º—Billete número 21,099, despachado en Madrid y Barcelona.

Premio 3.º—Billete número 3,221, despachado en Madrid e Igualada.

Premio 4.º—Billete número 12,924, despachado en Barcelona y Madrid.

Premio 5.º—Billete número 5,840, despachado en Puenteáreas y Barcelona.

Madrid 16, á las 4¹⁵ tarde.—A las tres ha empezado el Consejo de minis-

tros, que ha tenido por principal objeto ultimar las cuestiones referentes al personal.

Esta mañana ha estado en palacio el señor duque de la Torre, conversando con el Rey cerca de dos horas sobre asuntos militares.

Los señores Sagasta y Romero Girón han estado en el ministerio de la Gobernación para saludar al señor Moret.

Ha llegado el señor Groizar, embajador de España cerca de la Santa Sede. Se cree que no volverá a Roma.

Los magistrados y el fiscal del Tribunal supremo obsequian hoy con un banquete al nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Linares Rivas.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 60'20.—4 por 100 amortizable, 73'80.—Billetes del Tesoro de Cuba, 93'35.

Madrid 16, 4'25 tarde.—*El Imparcial* se declara hoy partidario decidido de la actual situación, ofreciéndole todo su apoyo para realizar la unión de todos los elementos del partido liberal.

El periódico *La Izquierda Dinástica* declara que el señor Gonzalez Fiori está resuelto á no aceptar cargo alguno oficial.

El Liberal pide un inmediato decreto restableciendo el matrimonio civil, sin bien respetando los matrimonios realizados.

Los diarios adictos al señor conde de Niquena, aseguran que este no continuará en el Gobierno civil de Madrid.

Madrid 16, á las 6 noche.—El Consejo de ministros ha durado una hora, aprobándose en él la circular redactada por el ministro de la Guerra, dirigida á los capitanes generales, cuyo documento se dice es muy templado y conciliador.

Se ha acordado definitivamente el nombramiento de subsecretario de la presidencia al señor Canalejas; de Gracia y Justicia, al señor Dávila; para Ultramar, al señor Apezteguía; el señor Puigcerver, para Hacienda; el señor Aguilera, para Gobernación, y el señor Andrade, director del Tesoro.

El duque de la Torre también ha visitado á S. M. la Reina Isabel, conversando media hora con la augusta señora.

El marqués de Sardoal ha conferenciado con el señor Sagasta.

Madrid 16, á las 6'5 noche.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Chío, destruyendo varios edificios y resultando muertos y heridos.

También se ha sentido el mismo fenómeno en Esmirna. los Dardanelos y Syra.

Washington.—El Tribunal Supremo ha declarado que son nulos algunos artículos de la ley relativos á los derechos civiles de los negros, en que se establece que pueden alternar con los blancos en las fondas, cafés, teatros y ferrocarriles; y sosteniendo que el Congreso no tenía el derecho de votarlos. Este fallo ha producido gran sensación.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 15, á las 5 tarde.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Este fresco.

Desemboca poladra «Tomás», de los señores Font y Riudor.

Tarifa 15, á las 5'45 tarde.—Viento Este fresco.

Desembocan bergantin-goleta «San José», de los señores M. Ros hermanos. y bergantin-goleta «Baron», de esta matrícula.

TELEGRAMAS DE LAS BOLSAS DE MADRID Y PARIS

De nuestros corresponsales particulares.

Madrid.—5'15 tarde, 4 por 100 interior, 60'05, cierre.

Paris.—4 tarde, 4 por 100 exterior, 57'57 cierre.

Imprenta de Cristóbal Miró, Barabarà, 26.—Barcelona.

La Dinastía

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Redacción y Administración — Pasaje del Crédito, 6.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.— 2 Ptas. mensuales.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17, á las 6'30 mañana. La *Gaceta* publica dos reales decretos concediendo indulto de la pena de muerte; otro admitiendo la dimisión al subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Rodrigañez, para cuyo cargo nombra en otro decreto al señor Aguilera; otro nombrando director del Tesoro al señor Andrade; y una real orden modificando el artículo sexto del apéndice 29 de las reales ordenanzas de Aduanas.

En el Consejo de hoy le será admitida la dimisión del Gobierno civil de Madrid al señor conde de Xiquena, quien estuvo ayer á despedirse oficialmente de S. M. el Rey.

Hoy será recibido el señor Canalejas por S. M. el Rey en audiencia particular, publicándose mañana el nombramiento de dicho señor Canalejas para la subsecretaría de la presidencia del Consejo.

También saludará hoy el señor Lopez Dominguez á la Reina doña Isabel.

El señor Posada Herrera ofreció ayer al señor Alonso Martinez la presidencia del Consejo de Estado.

Ha sido aceptada la dimisión de la Dirección de Obras públicas al señor marqués de Aguilar de Campoó, indicándose para sustituirle á don Juan Ulloa.

Cuando el Gobierno se ocupe de los nombramientos para consejeros de Estado, será trasladado á dicho cuerpo el actual director de Instrucción, señor Riaño.

El ministro de la Guerra prepara una promoción de varios generales y brigadieres.

Los telegramas de París anuncian como próximo el término satisfactorio del conflicto pendiente.

El señor Eguilior se niega á aceptar cargo alguno, mostrándose molesto por el nombramiento del señor Canalejas.

Los amigos del señor Ruiz Zorrilla han recibido cartas suyas negando que piense regresar á España mientras no se haya proclamado el sufragio universal.

Ayer se descubrió aquí una agencia central de estafas, con vastas ramificaciones. Funcionaba desde 1870. Se han hecho cuatro presos.

Bolsin.—¿ por 100 interior perpétuo: 60'20 contado; 60'15 fin de mes.

CARTAS DE FRANCIA.

PARÍS 15 OCTUBRE.

Señor Director de LA DINASTÍA:

Muy señor mío: aceptado como acepté desde el primer momento el cargo de corresponsal de LA DINASTÍA, réstame tan solo, antes de entrar de lleno en el desempeño de mis honrosas funciones, reiterar a usted señor Director, las seguridades de mi profundo agradecimiento, saludar cariñosamente a la Redacción de ese diario, del que empiezo a ser colaborador, y recomendarle a la benevolencia del público, cuya gracia espero merecer, ya que no por mis méritos, si por la voluntad y buen deseo que me animan de satisfacerle.

Del dominio de ustedes son los detalles del triste y vergonzoso acontecimiento que precipitó el regreso a España de don Alfonso XII, que dió ocasión al pueblo madrileño para demostrar, en nombre del país entero, su entusiasmo patrio, su adhesión al trono y su indignación contra el populacho cobarde y ruin de esta gran capital, llamada centro de civilización cuando debería llamarse cloaca de la Europa.

Pasaré por alto, pues, suceso tan bochornoso, que más vale olvidar que trare de nuevo a la memoria tratándose de hechos que si a Francia denigran a España entristecen.

Respecto a las negociaciones diplomáticas entabladas con tal motivo, ¿qué quieren Vdes. que les diga? El fin que han tenido, todos lo preveíamos; las cuestiones más claras, en manos de los liberales, se enredan y oscurecen; por eso la negociación a que me refiero, ha sido tenebrosa.

El Gobierno español pidió poco, tarde y de mala manera; el Gobierno francés ha dado poco, ha dado tarde, y ha dado de mala manera. ¿Cómo podía suceder otra cosa? El Gabinete Sagasta, siempre se asemejó al Gabinete Ferry, por lo desidioso, por lo impotente y por lo torpe.

Hoy dicen que España se debe dar por satisfecha; sea, si con ello evitamos que la paz de Europa se perturbe, pero conste que si en el corazón de los españoles quedan todavía gérmenes de indignación y de desprecio contra y para los autores del crimen del 29 de Setiembre último, es porque el señor Sagasta y sus colegas, ya afortunadamente caídos, no supieron, con enérgica conducta, arrancarlos de raíz.

Por muy optimista que se quiera ser, no hay más remedio que inclinar la cabeza ante los hechos y reconocer, abriendo los ojos a la verdad, que Francia atraviesa en este momento un periodo tan difícil como triste y poco tranquilizador.

El régimen republicano que, en un instante de delirio, asaltó el poder, empieza a dar sus frutos.

El desquiciamiento es patente en todos los órdenes, en todas las esferas; la carcoma del vicio corroe los cimientos de esta sociedad y lo que aquí resta de digno, de honrado, de noble, de bueno, en una palabra, pelagra verse de un día para otro sepultado, para siempre tal vez, bajo esa ola de lodo, que se llama el radicalismo, venenosa planta que solo crece y prospera a la sombra del árbol de la República.

Las divisiones que han existido desde el primer día, entre los diferentes grupos que forman el partido dominante, se han acentuado sensiblemente en estos últimos tiempos: las polémicas han tomado un carácter de violencia tal, que escuden a toda ponderación y hasta los periódicos reaccionarios, perdido el juicio, perdido el sentido y contagiados por la epidemia, dan a sus ataques el innu-

ble tono del descaro, de la audacia y de la insolencia. Los órganos del partido radical, por su parte, publican artículos soeces, que no por sus formas, pero sí por sus efectos tan perniciosos y por sus resultados tan contraproducentes, diríanse inspirados por el mismo Bismark.

En las masas, el descontento y la inquietud aumentan de día en día: la confianza y la fe están perdidas y por lo quiera que se tiende la vista se descubren los síntomas de una inmensa desesperación que se traduce en la siempre creciente cifra de abstenciones en los diversos escrutinios que se efectúan.

Esta deplorable situación no data de ayer; es anterior á la formación del actual gabinete; data desde la subida al poder de ese anciano, que juzgó depresivo lo que hicieron con satisfacción los emperadores de Alemania y de Austria, el rey de los Belgas y gran número de nobilísimos príncipes á todos los cuales cautivó nuestro valeroso Monarca.

Desde la caída de Mac-Mahón la nave republicana perdió el derrotero; entonces gobernaban el timón hombres de ideas conservadoras y hasta monárquicas y la nave marchaba con rumbo cierto, hoy la dirigen gentes salidas no se sabe de dónde, hijos de la suerte, talentos republicanos, es decir, talentos imaginarios, que al llegar á las esferas de la práctica se anulan y la nave no marcha ó marcha dando vaivenes de babor á estribor, de popa á proa.

La República en Francia está herida de muerte: le restan escasos meses de penosa vida. Que en el año 84 acaba su existencia, nadie lo duda; lo que falta saber si se morirá á las nobles manos del conde de París ó bajo los pies de una Luisa Michel, de un Enrique Rochefort, de un miembro, en fin, de esa raza sin fe, sin ley y sin Dios.

El Journal Officiel publicó ayer un decreto presidencial convocando las Cámaras para el 23 del corriente.

Las batallas parlamentarias que se entablen prometen ser rudas y curiosas. Tendré á Vds., á partir de hoy, siempre al corriente de cuanto ocurra digno de mención, tanto en las esferas políticas, como en la sociales.—It. DIAVOLO.

PRENSA DE MADRID

(EL LIBERAL).

A los que se forjan la ilusión de que el partido fusionista ha de aceptar el programa de la izquierda, cuyo compromiso ha aceptado el señor Posada Herrera de una manera seria y formal, les recomendamos la actitud política de los señores Alonso Martínez y marques de la Vega de Armijo.

Estos dos ex-ministros recomiendan á sus amigos una política de benevolencia para con el actual gobierno, añadiendo que ellos le apoyarán en el Parlamento, mientras no haga declaración alguna que sea contraria á la integridad de la Constitución de 1876.

De suerte, que el apoyo de los ministros centralistas no se traducirá á la práctica, pues en la discusión del mensaje el señor Posada Herrera tendrá que declarar cuáles son las condiciones que ha aceptado del directorio.

CORREO EXTRANJERO.

ALEMANIA.—*Berlin*.—*La Gaceta de la Cruz* manifiesta que el gobierno alemán había acordado que el regimiento núm. 15 de bávaros, del que ha sido nombrado coronel honorario el Rey de España, saliese de Estrasburgo; pero que en vista de los desagradables sucesos de París, no se tomó aquella medida porque hubiera parecido que se cedía á exigencias políticas.

SUIZA.—*Berna*.—Una correspondencia de Berna dirigida á *La Independencia belga*, hace grandes elogios del P. Anderledy, nombrado co-adjutor del General de los jesuitas; dice que es un eminente filólogo, que domina á la perfección las lenguas antiguas y habla y escribe además el inglés, el alemán, el italiano, el francés y el español.

EXTRACTO DEL QUE HE MOS RECIBIDO HOY Á LAS DOS DE LA TARDE.

FRANCIA.—*Paris*.—Entre el famoso discurso pronunciado en otro tiempo en Charonne por Mr. Gambetta y el reciente que hoy ha emitido Mr. Ferry en el Havre, no hay

más diferencia, dice, que un simple detalle. Gambetta amenazaba directamente á los radicales, sus enemigos con ir á buscarles «hasta el fondo de sus guaridas.» Mr. Ferry se ha limitado á anunciar á los jefes parlamentarios del partido radical intransigente, que no admite su concurso al precio que ellos solicitan, no solo en su nombre, sino en el del interés y porvenir de la República.

Lo de guaridas saldrá a flote probablemente también de labios de Mr. Ferry, si gana la partida en las Camaras como la ha ganado en Normandia.—*Le Figaro.*

RUSSIA.—*San Petersburgo*, 15 Octubre.—En la sinagoga de *Zitronka*, y en ocasión de estar llena de fieles, se dió la voz de «fuego». Acto continuo se promovió el tumulto y confusión en estos casos consiguientes, resultando cuarenta muertos y treinta heridos.

SECCIÓN COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES.—Dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona.

Londres, 90 dias fecha, 47'20 dinero.
Paris, 3 dias fecha, 4'92 1/2 papel.
Marsella, 3 dias fecha, 4'92 1/2 papel.

	8 d. vista		8 d. vista.
Albacete. . .	3/4 daño.	Málaga. . .	1/2 daño.
Alcoy. . .	1/2 »	Madrid. . .	1/2 »
Alicante. . .	1/2 »	Murcia. . .	1/2 »
Almería. . .	1/2 »	Orense. . .	3/4 »
Badajoz. . .	5/8 »	Oviedo. . .	1/2 »
Bilbao. . .	1/2 »	Palma. . .	3/4 »
Burgos. . .	5/8 »	Palencia. . .	3/4 »
Cádiz. . .	1/2 »	Pamplona. . .	3/4 »
Cartagena. . .	3/8 »	Reus. . .	3/8 »
Castellón. . .	3/4 »	Salamanca. . .	3/4 »
Córdoba. . .	1/2 »	S. Sebastian. . .	5/8 »
Coruña. . .	1/2 »	Santander. . .	3/8 »
Figueras. . .	5/8 »	Santiago. . .	3/8 »
Girona. . .	5/8 »	Sevilla. . .	1/2 »
Granada. . .	5/8 »	Tarragona. . .	1/4 »
Huesca. . .	3/4 »	Tortosa. . .	5/8 »
Jerez. . .	5/8 »	Valencia. . .	3/8 »
Lerida. . .	1/2 »	Valladolid. . .	1/2 »
Logroño. . .	3/4 »	Vigo. . .	1/4 »
Lorca. . .	3/4 »	Vitoria. . .	5/8 »
Lugo. . .	3/4 »	Zaragoza. . .	1/2 »

	Dinero.	Papel.
EFFECTOS PÚBLICOS		
Tit. al port. perpetua interior	60'20	60'25
» exterior	58'30	58'85
» de la deuda amortizable	73'75	74'
Billetes del Tesoro de Cuba	93'40	93'50
ACCIONES.		
Banco de Barcelona	84'25	84'50

» Hispado Colonial	58'50	58'75
» de Cataluña	25'	25'25
» de Villanueva	39'	39'75
» Ibérico	21'75	22'
» Financiero	29'75	30'
» General de Madrid	19'	19'25
Sociedad Catal grl. de Crédito	69'	70'
» de Créd. Mercantil	47'50	48'
» Española Electricidad	31'	31'50
F-car. Tarrag. Barc. y Francia	84'50	84'85
» Almansa, Valenc. y Tarragona	178'	180'
» Medina a Zamora y O. á Vigo	27'75	28'
» Norte de España	111'	111'50
» Madrid, Zarag. y Alict.	93'50	96'
» Madrid a Barc. (direc.)	25'25	25'75

OBLIGACIONES.

Emp. Mun. em. Enero 1880 y Julio 1881.	101'15	101'40
Emp. Mun. emisión	97'	97'25
F-car. N. España prioridad Barcelona	65'	65'25
» Tarragona Barcelona y Francia	61'25	61'50
» Grao. Alm. y Alm. Valencia. Tarragona	53'15	53'35
» y Minas San Juan Abadesas	70'75	71'25
» Med. Z. y O. V em. 1881 y 1882	45'35	46'
» Madrid a Barc. (direc.)	51'25	51'50
Sociedad Canal de Ornel	49'50	50'
» Comp. Trasatlantica	98'50	97'

Reseña Comercial General de Ultramar.

EXTRACTO DEL ÚLTIMO CORREO.

HABANA.—Con el título «El Impuesto sobre las bebidas.» publica el *Eco de Cuba* del 15 Setiembre, la comunicación que referente a este asunto fué pasada por el Intendente General de Hacienda de aquella Antilla a la Junta General de Comercio de la Capital.

Dice así:

«INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.

Habiéndose consultado al Gobierno de S. M. sobre la fecha en que debiera exigirse el nuevo impuesto de consumo sobre las bebidas, como tambien si habian de quedar exentos de ese mismo impuesto los vinos comun es ysuetos al anterior, se ha recibido por el Excmo. Sr. Gobernador General contestación del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con arreglo a la cual se expide con esta fecha á las Aduanas de la Isla la siguiente circular:

«Queda en suspenso circular 27 de Agosto eximiendo del impuesto de dos y tres centavos á los vinos de la partida doce, y mandando que se les exigiese el impuesto y recargo anterior.—A contar desde el 28 de Julio en que fué publicada Ley del día anterior, se exigirá impuesto de dos y tres centavos y el recargo de 50 por 100 establecido por los artículos 7 y 8 de la Ley á las bebidas sugetas antes al 15 por 100. Las liquidaciones se harán sobre todas las bebidas llegadas á Puerto desde el 23 de Julio en adelante.—El producto del impuesto y del recargo, correspondiente á los vino comunes, ingresará como a depósito con la debida separación, impuesto y recargo, hasta que el Gobierno resuelva definitivamente.» Lo que manifestó á V. S. en contestación a su oficio de ayer.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 7 de Setiembre de 1883.—E. de Castro y Serano.—Sr. Presidente de la Junta General del Comercio de la Habana.»

La *Gaceta* de la capital de la Isla del 25 de Setiembre publica un estado de las cantidades recaudadas en todas las administraciones y colecturías de Aduanas de aquella jurisdicción durante el mes de Agosto de 1883 comparadas con las de igual del año anterior. De dicho estado extractamos lo siguiente:

ADUANAS.		CANTIDADES.		
		duros		cénts.
Habana.		1.025.874	56	
Matanzas.		90.617	68	
Cuba.		65.661	65	
Cárdenas.		48.675	30	
Cienfuegos.		102.693	03	
Trinidad.		5	12	
Sagua.		39.493	47	
Nuevitas.		11.559	83	
Manzanillo.		1.960	18	
Caibarien.		14.353	72	
Gibara.		3.513	99	
Baracoa.		3.276	04	
Zaza.		7.880	94	
Guantanamo.		17.890	86	
Santa Cruz.		274	71	
Total.		1.433.741	53	cénts.
En 1882.		1.385.219	81	
Diferencia a favor de 1883		Duros	48.521	72 cénts.

PUERTO RICO.—El Ayuntamiento de la capital se propone imponer un nuevo derecho de consumo de duros 12 1/2 por pipa de vino, á imitación de lo acordado por el de la Habana.

El comercio se ha presentado en queja pero no se sabe aun el resultado.

Leemos en el *Boletín Comercial* el siguiente aviso:

Los altos cambios que rigen desde hace algun tiempo, ha ocasionado la exportación de casi todo el oro que existia en la Isla en circulación, al extremo que ni aun á premios muy elevados pueden reunirse pequeñas cantidades.

Esto origina con frecuencia dificultades para el pago de los fletes, cuyos conocimientos vienen ya clausulados, pagar en oro español al tipo de duros 16 la onza, ó su equivalencia, pero este equivalente es puramente nominal y ese es el escollo.

La moneda circulante hoy en nuestra Isla, puede decirse que es, en absoluto el peso de plata mejicano, al valor de 100 centavos.

Los motivos que anteceden obliga á este comercio á llamar la atención de sus correspondientes, para que al efectuar sus embarques se sirva fijar en los conocimientos, claro, conciso y terminantemente, que los fletes sean pagaderos (los que sean aqui) en moneda de plata mejicana corriente, á razod de 100 centavos el peso, ó si se conviene algun premio, que ya venga preñado y estampado en el conocimiento, al hacerse el embarque así se evitarán las dificultades que cada momento se suceden.

Debemos advertir, sin embargo que comisiones mercantiles, están trabajando activamente, y ya se han tomado algunos acuerdos, á fin de dar una solución conveniente, á la situación monetaria actual de nuestra Isla, que tanto nos perjudica.

Cienfuegos.—Dicen los diarios de este punto que el tiempo continua bueno para los campos de caña, y aunque no es posible remediar en absoluto los perjuicios sufridos con la pertinaz sequia de los meses anteriores, sin embargo algo mejoran los atrasados cañaverales.

CUBA.—Referente á la zafra en Santiago de Cuba, dice un periódico de la capital de aquella provincia:

«Concluida ya por los ingenios de esta jurisdicción la actual zafra, que no ofrecerá en su ascendencia la merma que al principio se supuso, pues la seca no ha podido hacer estragos mas que en contados lugares, creemos no equivocarnos al manifestar que el azúcar elaborado en este término llegará á 18,000 bocoyes, y á cinco ó seis mil el ron, habiendo finca que a pesar de haber molido hasta principios del mes corriente, ha dejado sin embargo en el campo bastante caña para él. El central «Union» de los señores Dussac y Rousseau ha hecho mayor cosecha que el año anterior, y si nuestros informes son exactos, pasan de dos mil quinientos bocoyes los elaborados en esa bien montada hacienda, que se promete llegar á cuatro mil en la zafra venidera.

Las siembras nuevas que se han hecho en grande escala en algunos ingenios, ofrece aumentar un cincuenta por ciento el azúcar que produzca nuestra anteriormente rica zona, y si como se espera, la instalación de un establecimiento de crédito abre las puertas á la reconstrucción de muchas y valiosas fincas, podemos quizás augurar un incremento notable que desenvuelva los intereses de la provincia, pobres y esquilimados hoy con la notoria escasez de elementos pecuniarios por darles impulso, y que han sido solamente fáciles de conseguir despues de onerosas garantías y premios verdaderamente usurarios.»

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER.

De Málaga, en 6 dias ber. gol. Maria Cleofé, de 181 ts., c. Domenech, con lastre.

De Torrevieja, en 17 dias, ber. gol. 2.º Barceló, de 192 ts., c. Lloret, con 120 ts. sal a J. Xaubet.

De Palma, en 14 horas, v. Unión, de 401 ts., c. Bosch, con 412 cerdos á varios señores.

De Palma, en 12 horas, v. correo Mallorca, de 419 ts., c. Granada, con 195 cerdos y otros efectos á varios señores.

De Palma, en 12 horas, v. Lulio, de 405 ts., c. Mas, con 356 cerdos y otros efectos á varios señores.

De Génova, en 29 horas, v. italiano Umberto I, de 1527 ts., c. Merlani, con efectos de tránsito para Buenos Aires y 1007 pasajeros.

De Pitea, en 50 dias, cor. sueca Florella, de 813 ts., c. Anderson, con 357 estandartes tablones á la órden.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 16 DE OCTUBRE.

OBSEVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto, viento al poniente fresco y círculo aturbonado y chubasqueando; á las doce del día SO. frescachón y círculo con nubes y calimoso; y al ocaso se halla el viento al OSO. y con igual fuerza; marejada gruesa del SO. y el círculo continúa del mismo modo.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER.

Demoran al E. un bergantin y un pailebot que van en popa para el ENE. y un bergantin goleta y una polacra-goleta que pretenden poniente ó este puerto. Por el S. una goleta que pasa á levante en popa y un bergantin-goleta que ciñe de la vuelta de tierra; y al SO. una corbeta que lleva proa á la punta del Llobregat para dirigirse á este puerto, otro buque de cruz que recalca también en popa y acaba de desaparecer del horizonte del OSO., y de su opuesto un vapor mercante extranjero de dos palos sin vergas: de vela latina diez faluchos por variado rumbo y tres para el puerto; de levante á la una de esta tarde ha fondeado en dicho puerto, una goleta de velacho y de tres palos de hélice de guerra inglesa, (la que ha quedado amarrada á la escollera del E.) y del SO. á la una y cuarto el bergantin goleta «Laureano», á las tres el vapor «Alvarado.» de los señores Mac Andrews y Comp.ª á las tres y media, de América y escalas, la corbeta de la Matricula de la Habana «Princesa Dagmar» los tres de este comercio, y la polacra goleta de la de Mataró «San Pedro», de cabotaje; un bergantin-goleta ó polacra-goleta, será de este comercio, del SO. también vendrá al puerto.

DISTANCIA NAVEGADA DE LOS BUQUES QUE HOY HAN SALIDO.

Fuera de horizonte se halla y costea para levante, el vapor «Nueva Estrémaduras» y sale el vapor inglés «Esme» para Zante.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 16, á las 6²⁵ tarde.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Este calmoso, mar con oleaje, horizonte calimoso.

No ha pasado ningún buque de esa matricula.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA

VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS.	Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
	Valencia.	5	
	Malaga.	7 y 27	
	Cadiz.	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz, admiten carga y pasajeros para LAS ALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Savánilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebaja a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros.—De 3ª preferente con mas comodidad a 50 duros para Puerto-Rico y 50 duros para Habana.

El día 25 de Octubre saldrá de este puerto el VAPOR

CIUDAD CONDAL

para CADIZ, escalas y demás servicios correspondientes.

Consignatarios Sres. Ripol y Compañia, plaza de Patacio, esquina a la calle de la Marquesa.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos trasportados por los vapores de esta Compañia, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion

Crónica.

La compañía del tranvia de Badalona está ultimando sus trabajos, á fin de abrir cuanto antes, al servicio público, el trayecto que media entre Barcelona y San Martin de Provencals.

—Una raterilla de diez años de edad metió ayer la mano en el bolsillo de una señora y le hurtó 11 pesetas que llevaba en él; pero fué detenida y llevada á disposición del Juzgado.

—Se ha publicado el número 10 de la revista ilustrada *La Ilustración de la Mujer*, que vé la luz en Barcelona, cuyo texto, lo mismo que sus grabados, recomendamos al bello sexo.

—Según carta que recibimos de Mataró, varias familias que comieron setas la semana pasada, han resultado envenenadas; hallándose en un estado bastante grave, algunos individuos de las mismas.

—Ha obtenido en esta Universidad literaria el grado de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, don Antonio Montaner y Roca.

—Se ha roto el cable telegráfico que unía a Lisboa con la América del Sur. Según se nos ha manifestado, se necesitan diez meses, lo menos, para su recomposición.

—El *Boletín Oficial* anuncia que han de ser provistas por concurso de traslado, las siguientes escuelas de la Provincia de Barcelona:

Elementales de niñas: Riuellots de la Selva, Madremaña y Susqueda, dotadas con el haber de 416;75 pesetas.

Ayudantías: Palafrugell con 625 y Figueras con 600.

Con arreglo á lo dispuesto en las reales órdenes de 10 de Agosto de 1858 y 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por concurso de ascenso las siguientes escuelas de la provincia de Gerona:

Elementales de niños: Porqueras y Vidrá con 625 pesetas anuales.

Incompleta de niñas: Viladonja con 550 y las elementales de niñas: Cruilles con 550 y Palol de Rebardit y Beuda con 416'75.

—En la edición de la noche de nuestro número de ayer, dábamos cuenta de cierto movimiento de guardias municipales que á primera hora de la mañana había tenido lugar en la calle de las Cortes y manifestábamos que el hecho revestía cierta gravedad.

Tal vez esté en relación el suceso á que nos referimos, con lo siguiente de qué hoy dá cuenta un colega de la mañana:

«Anteayer fueron despedidos unos 150 jornaleros de las brigadas municipales. Los despedidos pertenecían á la brigada de caminos y calles del Ensanche, es decir, á la brigada de la irregularidad descubierta. En el acto de despedirse á aquellos jornaleros no se les entregó ni un solo céntimo. Y cuenta que acreditan del Municipio trece jornaleros cada uno, esto es, todos los días que han trabajado durante la primera quincena de este mes.

Un número de los despedidos se dirigió acto continuo al despacho del señor Rius y Taulet en demanda de pago de sus alcances. Al llegar allí el portero entró recado, y Su Excelencia mandó contestar á los jornaleros que el día siguiente pasaran á verse con el ingeniero.

Ayer se presentaron, en efecto, en las oficinas del señor Ingeniero de vialidad y conducciones, y este, sea porque no pudiera recibirles, ó porque no tuviera qué darles, no los recibió.»

Observaremos al señor Rius y Taulet, que la mayor parte de los jornaleros despedidos son padres de familia que necesitan el jornal para dar pan á sus hijos; y por lo tanto, le suplicamos ponga remedio cuanto antes, á la aflictiva situación de esos infelices.

—Nuestro amigo y compañero en la prensa que, según dijimos esta mañana, ha sido víctima de una agresión por parte del Director de una hoja semanal, es don Eugenio R. Jara y el agresor el señor Ortiz (don Daniel).

Si como amigos del agredido deplorámos y censurámos el hecho, como periodistas protestamos del mismo, en nombre de la dignidad de la prensa.

—A un caballero que asistió anoche al teatro Romea le robaron el reloj al salir á la calle después de terminada la función.

—Hoy ha llegado á esta capital procedente de Genova, de paso para Buenos-Aires, el hermoso vapor italiano Umberto I, conduciendo 1007 pasajeros, emigrantes en su mayor número.

—Un sugeto intentó asesinar hace pocos días, al presidente de la república de Santo Domingo; pero observadas las criminales intenciones del agresor, fué muerto de un pistoletazo que le propinó á tiempo aquel presidente.

—Con motivo de ser muy numerosa la doble compañía que actúa en el teatro Romea, la Empresa ha dispuesto que á partir de la próxima semana, tengan lugar cada lunes el beneficio de alguno de los actores.

BOLSA.—Ultima hora (4 y media tarde).

EFFECTOS PÚBLICOS.—Títulos al portador de la deuda consolidado interior. 60'10 dinero.—Id. Exterior de 1867, 72 dinero.—Billetes del Tesoro de Cuba, 93'412 dinero.

ACCIONES.—Sociedad de Crédito Mercantil, 47 1/2 dinero.—Banco Hispano Colonial, 58 5/8 dinero.—Banco de Cataluña, 25 1/8 dinero.—Banco de Préstamos y Descuentos, 00 dinero.—Banco Ibérico, 22 dinero.

Ferro-carriles de Barcelona á Francia, 84 dinero.—Id. Medina á Zamora y Orense á Vigo, 28 dinero.—Id. Norte de España 111 dinero.—Id. Directos de Madrid á Barcelona, 25 1/2 dinero.

Paris.—Apertura de Bolsa.—4 por 100 á 67'62.

Imprenta de Cristóbal Miró, Barbará, 26.—Barcelona.